



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BÉJAR

CONCEJALÍA DE DEPORTES

Rf^a.: nsf

DECRETO

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria para la provisión de **ocho plazas de socorrista de piscina en régimen de personal laboral temporal a tiempo parcial**, en Resolución de Alcaldía n° 938, de fecha 6 de mayo de 2019, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local;

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria citada:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I. Nº
1	ADRIAN GARCIA ESTEBAN	70937937 - A
2	ALBA GALLEGO MESONERO	70941135 - G
3	ALVARO MARTINEZ GONZALEZ	70939539 - H
4	DANIEL HERNANDEZ SANCHEZ	70940777 - Z
5	DAVID ELICES CALLEJAS	70935752 - A
6	DIEGO PEREZ NIETO	70938351 - A
7	EMILIO FERNANDO FERNANDEZ SANCHEZ	70866085 - A
8	FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARTIN	76129238 - C
9	HELENA SANCHEZ SANZ	05320555 - B
10	IVAN ARIS HERNANDEZ	70938846 - S
11	JORGE DEL VALLE FARIAS	52417318 - L
12	JORGE MORENO CERVIÑO	09051908 - M
13	MARIO SANCHEZ SANCHEZ	70938122 - G
14	MARCO DE DIOS MAJADA	70961707 - Z
15	ANTONIO BARRUECO SANCHEZ	07868240 - D

Segundo.- Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos, a los efectos oportunos.

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal el día **14 de junio de 2019 a las 8.30 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Béjar.

Cuarto.- Dar publicidad a esta Resolución en los términos establecidos en las bases

EL ALCALDE EN FUNCIONES

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE